Aqual y el dho libramiento tomando la rra
con el dho contador y carta de pago del dho
ginco de torres les cian rresiuidos en q.ta

Alvarado

Gomes de Lierro

Estra.o

En la ciud. de cartag.na en treinta dias del mes de n.e de mill y seis.tos y veinte y cinco años se jun
taron a cauildo estraordinario los señores R.do Albarado Calderon alcalde mayor don Pedro
Llares de Padilla don Matias del Pozo don Andres Rosique y es Leuan muñoz Regidores
y juntos acordaron lo siguiente —

Pres.on de fr.co Vaez Jurado

En este ayuntam.to se presentó fran.co Baez de Padilla con un titulo R.l de su mag.d por el
qual le hazen merced de un off.o de jurado de la ciud. por Reaum.on que en el hizo pedro Baez
que el dho titulo Rem.on y fe de uida son del tenor sig.te Aqui el titulo Rem.on y fe de uida
en virtud del q.l dho R.l titulo pidio a la dha ciud. le Reciua por jurado de ella
y le de la poss.on del dho off.o como su mag.d lo manda = y visto por la dha ciud. el dho
R.l titulo lo obedeció con el Respeto deuido = y abiendo Reciuido del dho
fran.co Baez de Padilla el juram.to segun su mag.d lo manda por el dho R.l titulo
le dio la poss.on del dho off.o de jurado y le reciuio al uso y exercicio del —

Alvarado

Ante mi

Eugenio Franco
Sec.o

En la ciudad de cartag.na en primero dia
del mes de diziembre de mill y seis.tos y veinte y cinco
años los señores licenciado Gaspar de Alvarado
Calderon alcalde mayor nicolas garrido de Alcaraz
Ju.o de Pineda Caiso Ju.o Gonzales de Segul
beda Ju.o Sanchez Osorio don Matias del
Pozo Jacome Carbajal Regidores se jun
taron a cauildo estraordinario en casa
de su merced del señor alcalde mayor y jun
tos acordaron lo siguiente —